

Lunes, 3 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Acehúche

ANUNCIO. Listado definitivo de Admitidos/as y Excluidos/as al proceso selectivo de estabilización de empleo temporal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de Marzo de 2023, la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de cuatro plazas dentro del proceso de estabilización de empleo temporal en Acehúche, cuyo tenor literal es el siguiente:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria referenciada:

LISTADO DE ADMITIDOS/AS DEFINITIVOS/AS:

- PLAZA N.º 1 DE C2 (Auxiliar Administrativo/a).

1. ÁNGELA BELLO SILVA.

- PLAZA N.º 2 DE C2 (Auxiliar Administrativo/a).

1. M.ª EMILIA MARTÍN MARTÍN.

- PLAZA N.º 3 DE A2 (Directora de Guardería).

1. ANA M.ª SALGADO TORRES.

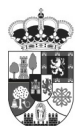
- PLAZA N.º 4 DE E-AP (Auxiliar de Guardería).

1. DEMETRIA GINÉS VALLE.

SEGUNDO. Vistas las convocatorias que regulan los procesos selectivos de estabilización del Ayuntamiento de Acehúche, se designan los/as siguientes miembros del Tribunal:

PRESIDENTA TITULAR: D.ª Estefanía Díaz Alfonso, Secretaria del Ayuntamiento de Ceclavín.

PRESIDENTA SUPLENTE: M.ª del Pilar Bueno González, Secretaria de Pozuelo de Zarzón.



Lunes, 3 de abril de 2023

VOCAL TITULAR: D. Juan Antonio Pavón Pérez, Funcionario de la Diputación de Cáceres.

VOCAL SUPLENTE: D. Antonio José Guerra Sánchez-Ocaña, Funcionario de la Diputación de Cáceres.

VOCAL TITULAR: D. Miguel Ángel Palacios Rodrigo, Funcionario de la Junta de Extremadura.

VOCAL SUPLENTE: D.ª Inmaculada Garrido Garrido, Funcionaria de la Junta de Extremadura.

VOCAL TITULAR: M.ª Dolores Gutiérrez Morán, Directora del Colegio Público Stmo. Cristo de la Cañada.

VOCAL SUPLENTE: D.ª Ana Martín Lindo, Profesora del Colegio Público Stmo. Cristo de la Cañada.

SECRETARIO TITULAR: D. Juan Luis Domínguez Acedo, Secretario del Ayuntamiento de Navas del Madroño.

SECRETARIA SUPLENTE: D.ª Ángeles Gordejo Cava, Funcionaria del Ayuntamiento de Navas del Madroño.

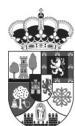
TERCERO. La constitución del Tribunal de selección y baremación de los méritos de los/as aspirantes propuestos/as se efectuará el día 17 de Abril de 2023, a las 10,00 horas, en las instalaciones de la Casa Consistorial.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento:

<https://acehuche.sedelectronica.es/info.0>

y en el Tablón de anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a los efectos oportunos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso - administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Cáceres, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.



Lunes, 3 de abril de 2023

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso - administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudieran estimar más conveniente a su derecho.

Acehúche, 30 de marzo de 2023

Benito Arias Gregorio

ALCALDE - PRESIDENTE

